

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

10096 PALMA DE MALLORCA

Anuncio de declaración de concurso y nuevo llamamiento a los acreedores para que comuniquen sus créditos.

Deudor: Sabrina Del Valle Mendoza – NIF 41695039H.

Juzgado competente: Juzgado de lo Mercantil 3 de Palma de Mallorca.

Número de autos: CNA 0000737 /2018.

Número de Identificación General: 07040 47 1 2018 0002530.

Fecha del Auto: 19 de octubre de 2018.

Administrador concursal: María Josefa Riera Tur.

Plazo y dirección para la comunicación de créditos: Un mes, desde el día siguiente a la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en la forma establecida por el artículo 85 de la Ley Concursal.

Dirección postal: Calle Gremi Sabaters 21, 2º, 07009, Palma de Mallorca.

Dirección electrónica: concursal@rieratur.es

Queda sin efecto el llamamiento a los acreedores publicado el Sábado 22 de diciembre de 2018 (BOE número 308).

Régimen de facultades de administración y disposición del deudor: Suspensión.

Las resoluciones que traigan causa del concurso se publicarán en la dirección electrónica del Registro Público Concursal <https://www.publicidadconcursal.es>.

Palma de Mallorca, 5 de marzo de 2019.- Letrado de la Administración de Justicia, Luis Márquez de Prado Moragues.

ID: A190011933-1